



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de abril de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 27 DE FEBRERO DE 2023, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE MARZO DE 2023 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 3 DE MARZO DE 2023.**

En primer lugar, se somete a votación el acta de la sesión extraordinaria de 27 de febrero de 2023, resultando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

A continuación se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de 3 de marzo de 2023, resultando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Se somete a votación el acta de la sesión extraordinaria urgente de 3 de marzo de 2023, resultando aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	11/04/2023	ALCALDESA
Firma 1 de 2	MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	11/04/2023	SECRETARIO

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	2493156395c643c0b55a086e65c3a91b001
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración

